

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 23 de marzo de 1963 por la que se designa el Tribunal censor de las oposiciones restringidas entre Secretarios de la Administración de Justicia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 30, en relación con el 12. del Reglamento de 14 de mayo de 1956 y en la norma tercera de la Orden de 20 de junio de 1962, por la que se convocaron oposiciones entre Secretarios de la Administración de Justicia, pertenecientes a la Rama de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción para proveer las vacantes que en ella se relacionaban.

Este Ministerio acuerda que el Tribunal censor de aquéllas se constituya en la forma que a continuación se expresa:

Presidente: Don Gregorio Díez-Cañaseco y de la Puerta, Magistrado del Tribunal Supremo, por delegación del Director general de Justicia.

Vocales: Don Francisco Burguete Indabere, Letrado Jefe de la Sección segunda de esa Dirección General, que ejercerá las funciones de Secretario; don Eusebio Rams-Catalán, Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid; don José Antón Oneca, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central; don Gerardo Abad-Conde Sevilla, Abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de Madrid; don José María López Orozco, y don Manuel Gómez de Parada Rodríguez, Secretarios, respectivamente, de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Madrid, números 7, y 16.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 23 de marzo de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 23 de marzo de 1963 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones restringidas entre Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en la norma tercera de la Orden de 29 de octubre último,

Este Ministerio acuerda que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición restringida entre Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, convocada por la referida Orden, se constituya en la siguiente forma:

Don Nicolás Nombela Gallardo, Magistrado del Tribunal Supremo, que lo presidirá por delegación del señor Director general de Justicia.

Don Francisco Burguete Indabere, Letrado Mayor de entrada del Cuerpo de Letrados de este Departamento, Jefe de la Sección de Personal del Secretariado de los Tribunales.

Don José Ponce de León, Magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid.

Don Carlos Viada y López-Puigcerver, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

Don Fernando Ballester Sierra, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid.

Y los Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, don José Sánchez Osés, de la segunda categoría, con destino en el Tribunal Supremo, y don Mario Buisán Bernard, de la tercera, con destino en la Audiencia Territorial de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 23 de marzo de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado entre Auxiliares de la Administración de Justicia en activo.

De conformidad con lo prevenido en los artículos 12 y 49 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y disposiciones reglamentarias concordantes,

Esta Dirección General acuerda concurso para la provisión entre Auxiliares de la Administración de Justicia en activo de las plazas siguientes:

	Plazas
Tribunal Supremo	4
Audiencia Territorial de Madrid	2
Audiencia Territorial de Barcelona	2
Audiencia Territorial de Sevilla	1
Juzgado de Primera Instancia número 2 de Bilbao	1
Idem id. número 2 de Cádiz	1
Idem id. de Arnejo	1
Idem id. de León número 2	2
Idem id. de Madrid número 9	1
Idem id. de Motril	1
Idem id. de Pego	1
Idem id. de Puerto de Santa María	1
Idem id. número 2 de Santa Cruz de Tenerife	1
Idem id. número 2 de Sevilla	1
Idem id. número 6 de Sevilla	1
Idem id. de Vitoria	1

Las solicitudes para tomar parte en este concurso habrán de tener entrada directamente en el Registro General de la Subsecretaría, o bien en las condiciones y con los requisitos exigidos en el artículo 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo, siempre dentro del plazo de ocho días naturales, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los funcionarios que tengan sus destinos en las islas Canarias, Baleares o Marruecos cursarán sus peticiones telegráficamente, sin perjuicio de que remitan sus instancias por correo.

Los solicitantes expresarán en sus instancias la categoría que ostentan, las plazas a que aspiren, numerándolas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan.

El concurso se regirá por las normas contenidas en la citada Ley de 22 de diciembre de 1955 y Reglamento Orgánico de 9 de noviembre de 1956.

Madrid, 23 de marzo de 1963.—El Director general, Vicente González.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Albacete por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición para cubrir tres (3) plazas de Peones Camineros vacantes en la plantilla de esta provincia, y se fija lugar, fecha y hora para la celebración de los exámenes.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir tres (3) plazas de Peones Camineros vacantes en la plantilla de esta Jefatura, cuya convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 21 de enero próximo pasado, número 18, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» del 9 del mismo mes y año, y de conformidad con el artículo 21 del vigente Reglamento de Camineros del Estado, se hace pública a continuación la relación de aspirantes admitidos para tomar parte en el citado concurso-oposición:

Relación de aspirantes admitidos

Número	Nombre y apellidos
1	D. Miguel Junquera Martínez.
2	D. Francisco Navalón García.
3	D. Patrocinio Correoso González.
4	D. Francisco Arenas Bódado.
5	D. Jesús Mínguez López.
6	D. Andrés Oñate Cantero.
7	D. Joaquín López Martínez.
8	D. José López García.
9	D. Antonio Fernández González.
10	D. Pedro Díaz López.
11	D. José Albiar Gardón.
12	D. José Navidad López.
13	D. Agustín Vizcaino Moreno.

Los exámenes se celebrarán en la Jefatura de Obras Públicas de Albacete, calle de Tesifonte Gallego, número 14, el día 29 de abril de 1963, a las nueve horas de la mañana.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Albacete, 21 de marzo de 1963.—El Ingeniero Jefe.—1.974.

RESOLUCION de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Barcelona por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición libre para proveer cuatro plazas vacantes de Celadores-Guardamuelles, se hace público el Tribunal de oposiciones y se convoca a los opositores.

La Junta de Obras y Servicios del Puerto de Barcelona, una vez finalizado el plazo de admisión de solicitudes, transcribe relación de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para proveer cuatro plazas vacantes de Celadores-Guardamuelles, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 35, de fecha 9 de febrero de 1963.

Aspirantes admitidos

Número	Nombre y apellidos
1	D. Francisco Iglesias Mateo.
2	D. Orestes Huerga Huerga.
3	D. Juan Sánchez Gómez.
4	D. Leonardo Acedo Chacón.
5	D. Mariano Fabián Acedo.
6	D. Antonio Perriago López.
7	D. José Lázaro Colás.
8	D. Manuel Lozano San Germán.
9	D. Luis Morena Esteban.
10	D. Bienvenido Rodríguez Hernández.
11	D. Esperidión Socías Solá.
12	D. Abelardo de la Fuente Delgado.
13	D. Jose Arroyo Cuenda.
14	D. Jaime Badias Martínez.
15	D. Manuel Parreño Oso.
16	D. Felipe Barrantes Pacheco.
17	D. Fidel Martín Píneros.
18	D. Rafael Roda Maldonado.
19	D. Jose Santiago Gutiérrez.
20	D. Gerardo Martínez Gutiérrez.
21	D. Antonio Sánchez Gascón.
22	D. Pedro Peinado Peinado.
23	D. Lorenzo Suárez Macarro.
24	D. Luis Martínez Robles.

El sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores se celebrará el día 16 de abril próximo, a las trece horas, en las oficinas de esta Junta, y los exámenes darán comienzo el día 25 del citado mes de abril, a las once, en el mismo edificio, Puerta de la Paz, número 1, estando constituido el Tribunal examinador por los siguientes señores:

Un Ayudante de Obras Públicas del Puerto de Barcelona, como Presidente; el Médico Inspector de la Junta y el Jefe de Vigilancia, que actuará de Secretario.

Barcelona, 21 de marzo de 1963.—El Ingeniero Director.—1.430.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Geografía física» («Geodinámica interna») de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los opositores

Se convoca a los señores opositores a la cátedra de «Geografía física» («Geodinámica interna») de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, para el próximo día 20 de abril, a las doce de la mañana, en la Sala de Profesores del Pabellón de Físicas de esta Facultad de Ciencias (Ciudad Universitaria), para su presentación y entrega de los trabajos sobre Memoria, fuente: y programa de la asignatura y darles a conocer los acuerdos adoptados por el Tribunal para la realización de los ejercicios quinto y sexto.

Madrid 21 de marzo de 1963.—El Presidente, José María Torroja.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

ORDEN de 23 de marzo de 1963 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición restringido convocado por Orden ministerial de 26 de octubre de 1962 para cubrir plazas en los Organismos autónomos, Administración de la Póliza de Turismo y Administración Turística Española.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la Orden de 26 de octubre de 1962 he tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición restringido para cubrir plazas en las plantillas de los Organismos autónomos, Administración de la Póliza de Turismo y Administración Turística Española quede constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Leon Herrera y Esteban, Director general de Empresas y Actividades Turísticas.

Vocales: Señor don Jaime García de Enterría y Martínez Carande, Técnico de entrada de Información y Turismo; señor don José María Castell Sales, Jefe de Negociado de primera clase, y señor don Rogelio Díez Alonso, Jefe de Negociado de segunda clase.

Secretario: Señor don Vicente Sánchez Gómez, Auxiliar Mayor de primera clase.

Lo digo a V. T. para su conocimiento y efectos

Días guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de marzo de 1963.

FRAGA IRIBARNE

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guipúzcoa por la que se anuncia concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona primera, San Sebastián (capital), entre funcionarios de esta Corporación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del vigente Estatuto de Recaudación se anuncia la provisión de la plaza de Recaudador de la zona primera, San Sebastián (capital), del Servicio de Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado, mediante concurso entre funcionarios de la Excmo. Diputación Provincial de Guipúzcoa incursos en el grupo segundo de la norma segunda del citado artículo, referente a funcionarios provinciales que a la sazón sean Recaudadores o lo hubieran sido asimismo en propiedad, que reúnan los requisitos señalados en el artículo 26 del vigente Estatuto.

La zona primera, San Sebastián (capital), se halla clasificada